

COMITÉ/REUNIÓN	Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	ACTA No.	4-2017
ORGANIZADO POR	Oficina Asesora de Planeación/Secretaría General		
LUGAR	Despacho Secretaría General	FECHA	25 sept 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura (Secretario General/Jefe Oficina Asesora de Planeación)
2. Verificación del Quórum
3. Aprobación de Tablas de Valoración Documental (Fondos acumulados Ministerio de Justicia y del Derecho) -Intervención 472
4. Resultados Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2017 (Segundo trimestre)
5. Varios (Seguimiento a compromiso: *Dar a conocer a fondo los desarrollos y actualizaciones de estas políticas y controles específicos para el Ministerio siguiendo los puntos definidos en los 114 controles del anexo A de la norma 150-27001-2013, según acta No. 3 del 14 de junio de 2017/Subdirección de Tecnologías y Sistemas de la Información*)

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo
1	Álvaro Gómez Trujillo	Secretario General
2	Diana Alexandra Remolina Botía	Directora de Desarrollo del Derecho y Ordenamiento Jurídico
3	Renzo Rodríguez Padilla	Director de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas
4	Martha Paredes Rosero	Subdirectora de Estrategia y Análisis
5	Johana Giselle Vega Arenas	Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
6	Digna Isabel Durán	Directora de Justicia Transicional
7	Ramiro Vargas Díaz	Director de Justicia Formal y Jurisdiccional
8	Jaime Flórez Villamizar	Subdirector de Gestión de Información en Justicia
9	Oscar Julián Valencia	Director Jurídico
10	Milena González Gómez	Jefe Oficina Asesora de Planeación
11	Gloria Margoth Cabrera Rubio	Jefe Oficina de Control Interno
12	Norma Ruíz	Coord. Gestión Administrativa, Financiera y Contable

Handwritten signature and initials

INVITADOS

1	Carlos Pimienta Tatis	Director Tecnologías y Gestión de la Información en Justicia
2	Flavio Rodríguez	Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información
3	Carlos González Sarmiento	Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano
4	Lelis Francisco Forero Sánchez	Coordinador Grupo de Gestión Humana
5	Germán Alexander Saldaña Pardo	Coordinador Grupo de Gestión Documental
6	Mauricio Ordoñez	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación
7	Yeimmy Ortega Ardila	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación

DESARROLLO

1. Apertura (Secretario General/Jefe Oficina Asesora de Planeación)

Conforme a lo establecido en el Decreto 2482 de 2012 y la Resolución No. 715 de 2014, el día 25 de septiembre de 2017 a partir de las 8:30 a.m. se llevó a cabo el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del Ministerio de Justicia y del Derecho.

2. Verificación del Quórum

La doctora Milena González Gómez, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (Secretaria Técnica) verifica el quórum, se contó con la asistencia y participación de 12 de los 16 miembros del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo habilitados para votar y la Jefe de la Oficina de Control Interno, la doctora Gloria Margoth Cabrera Rubio, quién es invitada permanente con voz pero sin voto.

3. Aprobación de Tablas de Valoración Documental (Fondos acumulados Ministerio de Justicia y del Derecho)

-Intervención Coordinador Grupo de Gestión Documental: el coordinador del Grupo de Gestión Documental, Germán Saldaña hace una breve introducción para proceder con la aprobación de las Tablas de Valoración Documental con el fin de culminar el proceso requerido por el Archivo General de la Nación.

- Intervención contratista Servicios Postales Nacionales:

En la presentación se hace referencia a diferentes temas de tipo normativo y teórico con el objetivo de contextualizar a los miembros del Comité, como complemento a la información enviada previamente vía correo electrónico. Se especifica que *"los fondos acumulados son documentos reunidos por una entidad en el transcurso de su vida institucional sin un criterio archivístico determinado de organización y de conservación"*

Metodología para elaboración de TVD: las fuentes primarias y secundarias de información para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental son los documentos institucionales, actos administrativos de creación y

reestructuración, evolución de las estructuras orgánicas y los inventarios documentales adelantados por Minjusticia.

Aprobación: la aprobación de las Tablas de Valoración Documental debe surtir el siguiente proceso:

El servicio de *envíos* de Colombia



2.2. Elaboración de TVD y anexos



Los fondos identificados son: Fondo del Ministerio de Justicia, Fondo de Seguridad de la Rama Judicial y del Ministerio Público, Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia y Fundación para la Rehabilitación Carcelaria. La aprobación de las Tablas de Valoración Documental por parte del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo es un requisito previo para la posterior convalidación del Archivo General de la Nación en donde se revisa el cumplimiento normativo y metodológico.

Respecto de los valores que tienen los fondos documentales para la memoria histórica del país, estos harán parte del patrimonio documental de la Nación y constituirán fuentes de investigación, se citan algunos de los aspectos más relevantes para su elaboración, aprobación, convalidación y aplicación en virtud de los lineamientos establecidos en el Decreto 1080 de 2015, Acuerdo 02 de 2004 y demás normas concordantes:

- ▶ La implementación de las TVD permiten planificar las acciones que deben adelantarse para asegurar el adecuado tratamiento de la documentación respecto de sus valores primarios y secundarios.
- ▶ Garantiza el derecho a la información y al principio de transparencia en el acceso a la misma.
- ▶ Favorece una adecuada aplicación de los métodos de disposición final aplicados a los documentos.
- ▶ Permite la adecuada conservación de los documentos de valor histórico y su transferencia al Archivo General

Handwritten signature and initials

de la Nación.

- ▶ Permite a la entidad custodia hacer un óptimo uso de los recursos y espacios mediante la racionalización de los mismos a través de la aplicación de los procedimientos establecidos en las TVD.
- ▶ Contribuyen a la correcta organización de los fondos acumulados.
- ▶ Disminuyen racionalmente el volumen documental.
- ▶ Permiten identificar los asuntos o series que tramitan o tramitaron entidades actuales y aquellas que fueron suprimidas, fusionadas o liquidadas respecto de la naturaleza de sus funciones.
- ▶ Reglamentan el tiempo de retención en la segunda etapa del ciclo vital.
- ▶ Señalan la documentación que se debe seleccionar y orientan sobre el tipo de muestreo que se debe aplicar.
- ▶ Registran los criterios que se deben aplicar en la selección documental.
- ▶ Promueven la protección y conservación del patrimonio histórico documental de los fondos documentales objeto de valoración, mediante la identifican la documentación de valor histórico o permanente que debe conservarse totalmente. Fuente: Servicios Postales Nacionales.

El Secretario General menciona el reconocimiento *Sello a la Excelencia* otorgado al Ministerio de Justicia y del Derecho por la gestión de datos abiertos de la Dirección de Política contra las Drogas. La información descrita al detalle se encuentra en la presentación que forma parte de los anexos de la presente acta.

4. Resultados de la votación y aprobación

Las Tablas de Valoración Documental de los cuatro fondos mencionados fueron aprobadas por unanimidad.

5. Resultados Modelo Integrado de Planeación y Gestión (segundo trimestre 2017)

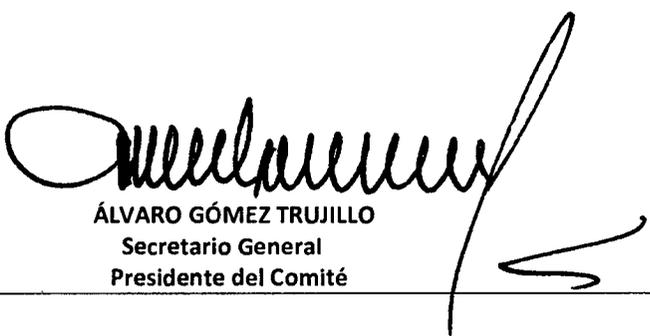
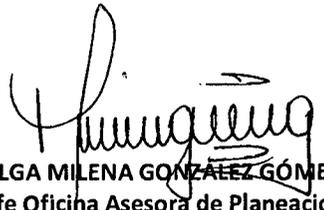
Los resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el segundo trimestre son positivos. Las acciones programadas se han cumplido según la planeación. Se destacan los principales logros de cada una de las políticas de desarrollo administrativo, así mismo la Oficina Asesora de Planeación socializa la actualización del nuevo modelo que será implementado en el 2018 a partir de los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública. El detalle de los resultados podrá ser consultado en la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho y en la presentación anexa a la presente acta.

6. Varios

Seguimiento a compromiso Comité anterior: Dar a conocer a fondo los desarrollos y actualizaciones de estas políticas y controles específicos para el Ministerio siguiendo los puntos definidos en los 114 controles del anexo A de la norma ISO-27001-2013, según acta No. 3 del 14 de junio de 2017/ Subdirección de Tecnologías y Sistemas de la Información.

El señor Flavio Rodríguez, Subdirector de Tecnologías y Sistemas de Información realiza un breve recuento de los avances de la política de seguridad de la información haciendo énfasis en la transversalidad, integridad y el componente de Gobierno TI. Se presentan los avances hasta septiembre de 2017 y para el desarrollo de las actividades que deberán actualizarse invita a trabajar de manera articulada con todas las áreas que deben aportar a este proceso. Los avances se podrán consultar en la presentación que forma parte de la presente acta.



CONCLUSIONES				
No.	Tema	Compromiso	Responsables	Fecha Seguimiento
1	Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	La asistencia a los Comités Institucionales de Desarrollo Administrativo es indelegable, por tal motivo el Secretario General exhorta a los directivos a asistir dado que se trata de responsabilidad institucional.	Miembros del Comité	Próximo Comité
ANEXOS				
<p>Se anexa a la presente acta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación Servicios Postales Nacionales. -Cuatro reseñas históricas de Fondos Documentales. -Cuatro Diagnósticos. -Presentación resultados Modelo Integrado de Planeación y Gestión (II trimestre 2017). -Presentación avances Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. -Listado de asistencia. 				
FIRMAS				
<p>Siendo las 9:30 a.m. del 25 de septiembre de 2017 se da por terminada la sesión, en constancia suscribe,</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <p>ÁLVARO GÓMEZ TRUJILLO Secretario General Presidente del Comité</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>OLGA MILENA GONZÁLEZ GÓMEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaria Técnica del Comité</p> </div> </div>				